

Arquitecto
VICTOR HUGO OSORIO VARGAS
Curador Urbano 1 de Rionegro
Ciudad

Asunto: solicitud de Prórroga de una licencia urbanística

Nombre del solicitante: _____

Número de identificación del solicitante: _____

Matrícula inmobiliaria: _____

No. De Licencia o Resolución urbanística anterior aprobada a prorrogar:

Documentos:

- Certificado de tradición y libertad del predio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario
- Copia del documento de identidad del propietario cuando se trate de personas naturales, o Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a 30 días calendario, cuando se trate de persona jurídica.
- Copia licencia y planos anteriores aprobados. (Si la solicitud de licencia se presenta ante una autoridad distinta a la que otorgó la licencia.)
- Manifestación bajo la gravedad del juramento de la iniciación de obra por parte del urbanizador o constructor responsable

Nota: Si existe cambio del profesional de la licencia anterior se debe presentar los documentos adicionales:

- Copia de la matrícula o tarjeta profesional del nuevo profesional que interviene en el proyecto
- Copia de las certificaciones o constancias que acrediten su experiencia (solo para el director de la construcción). Según la Ley 400 de 1997

Atentamente,

Nombre: _____

Firma: _____

Número de cédula: _____

Correo electrónico de notificación: _____

Teléfono de contacto: _____

Nota: La solicitud de prórroga de una licencia urbanística deberá radicarse con la documentación completa a más tardar treinta (30) días hábiles antes del vencimiento de la respectiva licencia

Observación: La prórroga tiene un costo de \$1.401.304, iva incluido y debe ser pagado de manera previa a su radicación, a través de las siguientes cuentas: CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA N° 29200694440 ó CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 29200694471, a nombre de Victor Hugo Osorio Vargas - Nit. 71637999.

La solicitud puede ser radicada de manera digital a través del correo electrónico info@curaduria1rionegro.com